

ESCUELAB

EJERCICIO 2016

Balance de Situación a 31/12/2016

ACTIVO	Notas	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,28	0,28
VII. Activos por impuesto diferido.		0,28	0,28
B) ACTIVO CORRIENTE		15.764,53	14.947,44
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	936,89	12.630,51
VI. Inversiones financieras a corto plazo.			-9,59
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	14.827,64	2.326,52
TOTAL ACTIVO (A + B)		15.764,81	14.947,72
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		15.764,81	12.921,97
A-1) Fondos propios.	11	15.764,81	2.921,97
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		2.566,30	
IV. Excedente del ejercicio.		13.198,51	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			10.000,00
C) PASIVO CORRIENTE			2.035,34
III. Deudas a corto plazo.			609,59
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			1.425,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		15.764,81	14.957,31

ESCUELAB

EJERCICIO 2016

Pérdidas y Ganancias a 31/12/2016

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		Notas	2016	2015
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.			19.585,57	9.777,42
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del		14	19.585,57	9.777,42
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		13	0,00	198,10
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS		13	-240,00	198,10
a) Ayudas monetarias.			-240,00	
8. GASTOS DE PERSONAL.		13	-3.197,39	-5.055,64
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.		13	-2.949,67	-4.384,91
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			13.198,51	534,97
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)			13.198,51	534,97
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.		12		0,28
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)			13.198,51	535,25
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		Notas	2016	2015
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		Notas	2016	2015
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN			13.198,51	535,25

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2016

ASOCIACION Escuelab	FIRMAS
NIF G86880457	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La asociación tiene como fines:

- a) Fomentar la cultura científica de la población española, haciéndola accesible a todos los sectores de la población, pero manteniendo unos estrictos estándares de rigor que equipen a los ciudadanos con el conocimiento necesario para mejorar su capacidad crítica, aspecto clave para la generación de opiniones fundamentales y la participación activa en el debate científico, político, económico y social de la sociedad de la información.
- b) Acercar la investigación española y extranjera a la sociedad, difundiendo su importancia para el desarrollo de nuestro país y su relevancia en la vida diaria de sus habitantes.
- c) Despertar vocaciones científicas entre niños y jóvenes en formación.
- d) Acercar la figura del investigador a la sociedad, desterrando falsos mitos y promoviendo el diálogo entre distintos sectores de la sociedad.
- e) Ampliar e intensificar la participación de los investigadores en tareas divulgativas y abogar por que la comunicación científica sea reconocida como una labor fundamental al igual que la investigación y la docencia.
- f) Ampliar los canales de divulgación de la ciencia utilizando diversos medios de comunicación, así como las diferentes alternativas que ofrece internet.
- g) Crear materiales divulgativos de cualquier carácter que conjuguen amenidad y rigurosidad.
- h) Impulsar y promover la coordinación y organización de actividades divulgativas, fomentando el interés y apoyo de individuos e instituciones.

- i) Desarrollar cualesquiera otras actividades relacionadas con las anteriores y con sus finalidades institucionales que contribuyan al cumplimiento de la misma y que no sean contradictorias con ella.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se presentan siguiendo las disposiciones legales vigentes, así como los principios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, por la legislación española, al objeto de mostrar la imagen fiel de la asociación.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Ninguno

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No aplicable

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No aplicable

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No aplicable

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No aplicable

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Gastos	Importe	Ingresos	Importe
Ayudas monetarias y otros	240,00	Donaciones	19.585,57
Gastos de personal	3.197,39		
Otros gastos de la actividad	2.949,67		
TOTAL	6.387,06	TOTAL	19.585,57

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	13.198,51
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	13.198,51

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes positivos de ejercicios anteriores	13.198,51
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	13.198,51

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No aplicable

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No aplicable

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplicable

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

No aplicable

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No aplicable

4.5 PERMUTAS

No aplicable

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Un derivado financiero es un instrumento financiero que cumple las características siguientes:

1. Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

2. No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.

3. Se liquida en una fecha futura.

Asimismo, esta norma es aplicable en el tratamiento de las transferencias de activos financieros, como los descuentos comerciales y las operaciones de «factoring».

1. Reconocimiento. La entidad reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2. Valoración. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado.

b) Activos financieros mantenidos para negociar.

c) Activos financieros a coste.

3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros. Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

4. Baja de activos financieros. La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero (como es el caso del descuento de efectos, del «factoring con recurso», de las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, de las cesiones

de activos en las que la entidad cedente retiene el riesgo de crédito o la obligación de pagar intereses hasta que se cobre el principal al deudor), se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

1.Reconocimiento.La entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2.Valoración. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

3. Baja de pasivos financieros. La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido

diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.7 EXISTENCIAS

No aplicable

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No aplicable

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El régimen fiscal aplicable a la entidad es del Régimen especial de entidades parcialmente exentas.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No aplicable

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se imputa directamente el gasto de los salarios y de las cargas sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la asociación sigue los siguientes criterios:

a) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en activos: se registran en el patrimonio neto y se imputan a los resultados del ejercicio en función del periodo de amortización de los elementos de inmovilizado correspondientes. Cuando dichos activos no están sujetos a depreciación la imputación a resultados por las subvenciones o donaciones correspondientes se produce en el momento en que estos activos son enajenados.

b) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en tesorería: si se conceden con asignación a una finalidad concreta se registran en patrimonio neto en el momento en el que se justifican y se imputan a resultados en función del calendario de ejecución de las acciones o programas asociados a dichos compromisos.

El resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la asociación, sin una asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No aplicable

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

No aplicable

5.2 AMORTIZACIONES

No aplicable

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No aplicable

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No aplicable

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No aplicable

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No aplicable

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00

Otros deudores:

- H.P, deudora IVA: 936,89 €

TOTAL 936,89 €

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	14.827,64	2.313,37
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	14.827,64	2.313,37

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	2.386,72	535,25	355,67	2.566,30
Excedente del ejercicio	535,25	13.198,51	535,25	13.198,51
Total...	2.921,97	13.733,76	890,92	15.764,81

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Todas las rentas de la asociación están exentas de tributar en este impuesto. La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	13.198,51	
Ingresos exentos		19.585,57
Gastos no deducibles	6.387,06	
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base Imponible	0,00	

12.2 OTROS TRIBUTOS

No aplicable

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	240,00
Ayudas monetarias	240,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00
Consumo de materias primas	0,00
Otras materias consumibles	0,00
Gastos de personal	3.197,39
Sueldos	2.438,13
Cargas sociales	759,26
Otros gastos de explotación	2.949,67
Servicios profesionales independientes	337,50
Seguros	44,00
Otros gastos de explotación	582,93
Proyectos	1.966,50
Otros tributos	18,74
Total...	6.387,06

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	0,00
Cuota de usuarios	0,00
Cuota de afiliados	0,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Total...	0,00

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados
Particulares	2016	2016	4.311,49	0,00	4.311,49	0,00
Fundación Instituto 25 de Mayo para la democracia	2016	2016	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
Fundación Telefónica	2016	2016	596,50	0,00	596,50	0,00
Ministerio de Educación	2015	2016	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
Fundación empieza por educar	2016	2016	480,00	0,00	480,00	0,00
Rastreator.com	2016	2016	1.095,00	0,00	1.095,00	0,00
Fundación Hazloposible	2016	2016	102,58	0,00	102,58	0,00
Totales...			19.585,57	0,00	19.585,57	0,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras donaciones	10.000,00	9.585,57	19.585,57	0,00
Total...	10.000,00	9.585,57	19.585,57	0,00

Entidad	Cantidad
Particulares	4.311,49
Fundación Instituto 25 de Mayo para la democracia	3.000,00
Fundación Telefónica	596,50
Ministerio de Educación	10.000,00
Fundación empieza por educar	480,00
Rastreator.com	1.095,00
Fundación Hazloposible	102,58
Total...	19.585,57

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	2015	2016	Importe pendiente
2015	535,36	-	9.440,55	9.975,80	9.978,80	100	9.440,55				9.440,55	538,25	0,00
2016	13.198,51	-	6.387,06	19.585,57	19.585,57	100	6.387,06					5.848,81	13.736,76
TOTAL											9.440,55	6.387,06	13.736,76

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	6.387,06		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	6.387,06		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No aplicable

18 OTRA INFORMACIÓN.

No aplicable

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma